

régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 46.1º de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

A Coruña, 19 de abril de 2010.

P.D. (Orden 25-11-2009; DOG nº 235,  
del 1 de diciembre)

Juan Carlos Barreiro González  
Jefe del Departamento Territorial de A Coruña

## AGUAS DE GALICIA

*Resolución de 5 de mayo de 2010 por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, sujeta a regulación armonizada, del servicio para la realización del estudio del régimen de caudales ecológicos de las masas de agua superficiales de la categoría río en la Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa.*

### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OH088286SV.

### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: desarrollo de estudios técnicos dirigidos a determinar el régimen de caudales ecológicos en todas las masas de agua de la categoría ríos: evaluación hidrológica y posterior ajuste mediante modelización del hábitat, como contenido obligatorio del Plan Hidrológico de Cuenca.

b) Lugar de ejecución: Galicia-Costa.

c) Plazo de ejecución (meses): diecisiete (17).

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 613.199,86 € + 98.111,98 € IVA = 711.311,84 €.

5. Garantía provisional: 3% del presupuesto de licitación excluido el IVA.

### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Domicilio: plaza Camilo Díaz Baliño, nº 7-9.

c) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Teléfono: 981 54 49 95/981 54 45 58.

e) Telefax: 981 95 75 99/981 54 16 76.

f) Perfil del contratante:

<http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de junio de 2010, a las 14.00 horas.

### 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se exige (DT 5ª LCSP).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en el artículo 64.1º, letra a), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de contratos del sector público; la solvencia técnica y profesional se acreditará por los medios establecidos en el artículo 67, letras a) y e), de la misma ley.

### 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14 de junio de 2010, a las 14.00 horas.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: en el registro general del organismo autónomo Aguas de Galicia. También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80.4º del reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición, mediante telegrama o fax, el envío de la documentación para concurrir al concurso.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

### 9. Apertura de las proposiciones técnicas (sobre B).

a) Entidad: Aguas de Galicia.

b) Domicilio: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

c) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Fecha: 1 de julio de 2010.

e) Hora: 9.15 horas.

## 10. Otras informaciones.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de licitación excluido el IVA.

Apertura del sobre A: tendrá lugar la apertura del sobre A (documentación personal) el día 24 de junio de 2010, a las 9.15 horas, en la sala de juntas de Aguas de Galicia.

Fecha del envío del anuncio al DOCE: 5 de mayo de 2010.

11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=14043>. Para más información, se pone a disposición la siguiente dirección de correo electrónico: [contratacion.augasdegalicia@xunta.es](mailto:contratacion.augasdegalicia@xunta.es).

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 2010.

Ethel María Vázquez Mourelle  
Presidenta de Aguas de Galicia

*Resolución de 7 de mayo de 2010 por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, para la contratación de los servicios para el apoyo técnico a la Subdirección General de Programación y Proyectos en la provincia de Pontevedra.*

## 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OH036947SV.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: apoyo técnico a la Subdirección General de Programación y Proyectos en la provincia de Pontevedra.

b) Lugar de ejecución: Pontevedra.

c) Plazo de ejecución (meses): veinticuatro (24).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.722.471,92 € + 275.595,51 € = 1.998.067,43 €.

5. Garantía provisional: 3% del presupuesto de licitación excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Domicilio: plaza Camilo Díaz Baliño, nº 7-9.

c) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Teléfono: 981 54 49 95/981 54 45 58.

e) Telefax: 981 95 75 99/981 54 16 76.

f) Perfil del contratante: <http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de junio de 2010, a las 14.00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en el artículo 64.1º, letra a), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público la solvencia técnica y profesional se acreditará por los medios establecidos en el artículo 67, letras a) y b), de la misma ley.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 de junio de 2010, a las 14.00 horas.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: en el registro general del organismo autónomo Aguas de Galicia. También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80.4º del reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición, mediante telegrama o fax, el envío de la documentación para concurrir al concurso.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

9. Apertura de las proposiciones técnicas (sobre B).

a) Entidad: Aguas de Galicia.

b) Domicilio: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

c) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).